



ADECUACIONES

PRÓRROGAS

INCORPORACIONES

FECHA DE
PUBLICACIÓN

Resolución General N.º 4805: Servicio ATP. Nuevo plazo.

29/08

Se establece un nuevo plazo para acceder al servicio web “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP”, desde el 28 de agosto de 2020 hasta el 3 de septiembre de 2020, ambas fechas inclusive, a los efectos de obtener los beneficios, respecto de los salarios y contribuciones con destino al SIPA que se devenguen durante el mes de agosto de 2020 y el beneficio de crédito a tasa subsidiada para empresas.

Resolución General N.º 4802: Regímenes de facilidades de pago. Extensión.

31/08

Se extiende hasta el día 30 de septiembre de 2020, inclusive, la vigencia transitoria correspondiente a la cantidad máxima de planes de facilidades de pago admisibles, cantidad de cuotas y tasa de interés de financiamiento aplicable, correspondientes al régimen de facilidades de pago dispuesto por la Resolución General N.º 4268. Asimismo, se extiende hasta la citada fecha, las mejores condiciones dispuestas por el MINI PLAN y el plazo de adhesión para el régimen previsto en la Resolución General N.º 4718.

Resolución General Conjunta N.º 4803: AFIP y Provincia de Entre Ríos. Monotributo unificado.

31/08

Se incorpora en el “Sistema Único Tributario” a los Monotributistas alcanzados por el Régimen Simplificado Provincial del Impuesto sobre los Ingresos Brutos con domicilio fiscal en la provincia de Entre Ríos.

Resolución General N.º 4804: Títulos representativos de la deuda pública caucionados a favor de la AFIP. Opción de canje.

27/08

Se autoriza a los tenedores y/o custodios de títulos elegibles a gestionar la operación de canje por nuevos instrumentos representativos de deuda.

Los sujetos que hayan caucionado “Títulos Elegibles” a favor de este organismo, que acepten el canje ofrecido por el Gobierno Nacional, deberán comunicar a AFIP, hasta el día 30 de noviembre de 2020, inclusive, mediante la presentación de Multinota F. 206/M o “Presentación Digital” ante DGI, o a través del formulario OM 2241 ante DGA.

Resolución General N.º 4806: Suspensión de traba de medidas cautelares para MiPyMEs. Extensión de plazo.

27/08

Se extiende hasta el 30/09/2020, la suspensión de la traba de medidas cautelares correspondientes a MiPyMES inscriptas en el “Registro de Empresas MiPyMES”, así como para aquellas caracterizadas en el servicio con clave fiscal “Sistema Registral” como “Potencial Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Tramo I y II”.

Se extiende hasta el 30/09/2020, inclusive, la iniciación de juicios de ejecución fiscal por parte del Organismo.

Resolución General N.º 4807: FERIA FISCAL. PRÓRROGA.

02/09

Se fija entre los días 31 de agosto y 20 de septiembre de 2020, ambos inclusive, un nuevo período de feria fiscal extraordinario con el alcance de las previsiones de la Resolución General N.º 1983.

Resolución General N.º 4808: Empleadores Sector Salud. Contribuciones Patronales con destino al SIPA. Extensión de beneficio.

02/09

Se extiende el beneficio de reducción de contribuciones patronales con destino al SIPA que se devenguen durante los períodos agosto, septiembre y octubre de 2020, otorgado a los empleadores de actividades relacionadas con la salud.

Resolución General N.º 4809: Tarifas reducidas. Procedimiento SIM.

03/09

Se establece el registro, la liquidación y el pago de las "Tarifas reducidas" por atención de medios de transportes, con o sin carga, presentación y liberación de MIC/DTA, en los pasos fronterizos a través del Sistema Informático Malvina.

Resolución General N.º 4810: CUIT de personas jurídicas. Presentaciones digitales.

04/09

Se establece el procedimiento para la presentación digital de la documentación necesaria para obtener la CUIT de personas jurídicas por medio del servicio web "Presentaciones Digitales", seleccionando el trámite "Inscripción o modificación de datos de Personas Jurídicas". En esta misma presentación se podrá realizar el trámite de "Vinculación de Clave Fiscal para Personas Jurídicas".

Esta modalidad es de carácter optativo para aquellos sujetos cuya jurisdicción del domicilio de la persona jurídica que se pretende inscribir se encuentre en alguna de las áreas geográficas del país en etapa de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio". De todas formas, AFIP podrá requerir la presentación de la documentación de respaldo correspondiente.

A su vez, se podrá utilizar el procedimiento dispuesto para las solicitudes de modificación de datos de las personas jurídicas, que deban efectuarse en forma presencial en las dependencias de este Organismo.

ABC

ID 25642440

¿Cuál será la tasa de interés del Crédito correspondiente al período agosto?

ID 25644489

¿Cuál será el monto del "Salario Complementario" correspondiente al mes de agosto para los trabajadores de empresas que desarrollan actividades no afectadas de forma crítica?

ID 25646538

¿Cuál será el monto del "Salario Complementario" correspondiente al mes de agosto para los trabajadores de empresas que desarrollan actividades afectadas de forma crítica?

Monotributo Unificado Entre Ríos

ID 25648587

¿Cuándo entra en vigencia el "Sistema Único Tributario" en la provincia de Entre Ríos?

ID 25650636

¿Qué sujetos se encuentran comprendidos?

ID 25652685

¿Los nuevos inscriptos en el Monotributo deben realizar la adhesión a los impuestos por separado?

ID 25654734

¿Quiénes ya se encuentran adheridos a ambos regímenes deben adherirse nuevamente?

ID 25656783

¿Cómo se debe ingresar el tributo unificado?

ID 25658832

¿La recategorización en el Monotributo, tiene efectos sobre el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos?

ID 25660881

¿Cuáles son los efectos ante el cambio de domicilio fiscal?

ID 25662930

¿Cuáles son los efectos ante el cambio de la actividad económica?

ID 25664979

¿Qué efectos tiene la baja del Monotributo por fallecimiento, cese de actividades o renuncia en el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos?

ID 25667028

¿La exclusión de oficio en el monotributo, tiene efectos sobre el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos?

ID 25669077

¿La exclusión en el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos produce la exclusión del Monotributo?

ID 25671126

¿La baja automática por falta de pago del monotributo implica la baja Régimen Simplificado Provincial?



CANALES DE ATENCIÓN DISPONIBLES

Consultas web

<https://serviciosweb.afip.gob.ar/consultas/>

Servicio web “Presentaciones Digitales”

<http://www.afip.gob.ar/Presentaciones-Digitales/>

Programa de Asistencia al Ciudadano

<http://www.afip.gob.ar/reclamos/>